

NOTA PR SENAVE N° 282/2025.

2 mensajes

Secretaria General - Senave <secretariasenave@gmail.com>
Para: FAO-PY@fao.org

18 de noviembre de 2025, 12:40 p.m.

Por este medio, la Secretaría General del SENAVE, cumple en remitir la NOTA PR SENAVE N° 282/2025.

¡Se solicita acuse de recibo del presente correo y/o mesa de entrada generada!!

Sin otro particular, nos despedimos

Secretaria General
Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)



 NOTA PR SENAVE N° 282_2025_FAO.pdf
534K

FAO-Paraguay (FAO-PY) <FAO-PY@fao.org>
Para: Secretaria General - Senave <secretariasenave@gmail.com>

18 de noviembre de 2025, 1:12 p.m.

Buenas tardes,

Se acusa recibo, muchas gracias.

Saludos,

Oficina de la FAO en Paraguay

Sede CAH: Carios 362 c/ Willian Richardson

Sede centro: Alberdi 226 e/ Presidente Franco y Palma

Asunción - Paraguay

+595 - 991 828645

FAO-PY@fao.org





PRESIDENCIA

Nota Presidencia N°282/25.

Asunción, 18 de noviembre del 2025.

Señor

Ing. Agr. Iván Felipe León Ayala, Representante en Paraguay

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

Presente

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, se dirige atentamente a la **REPRESENTACIÓN EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY** de la **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA (FAO)**, a fin de manifestar nuestro interés en establecer un acuerdo de cooperación técnica con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), dentro del contexto del Marco de Programación País FAO-Paraguay y en contribución directa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), vinculados con la seguridad alimentaria, la salud ambiental, la producción sostenible y la educación rural.

El SENAve se encuentra impulsando diversas iniciativas orientadas a fortalecer las capacidades nacionales para enfrentar los desafíos emergentes del sector agrícola, con especial énfasis en la sanidad vegetal y la gestión responsable de insumos. En ese sentido, consideramos estratégico contar con el acompañamiento técnico de la FAO en las siguientes áreas prioritarias:

1. Asistencia técnica para el mejoramiento de la productividad y la gestión fitosanitaria en cadenas agro-productivas prioritarias:

- Desarrollo e implementación de protocolos de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) adaptados a las condiciones nacionales.
- Capacitación en Manejo Integrado de Plagas (MIP) y uso racional de insumos agrícolas.
- Fortalecimiento de capacidades institucionales y territoriales de gestión fitosanitaria.

2. Gestión segura de contaminantes agrícolas:

- Elaboración de normativas y protocolos para el manejo de envases vacíos de agroquímicos, conforme al Código Internacional de Conducta para la Gestión de Plaguicidas.
- Asistencia en la identificación, recolección y disposición final de plaguicidas obsoletos, en coordinación con autoridades competentes.
- Apoyo en el desarrollo de sistemas de trazabilidad y control de semillas, incluyendo la disposición final de semillas vencidas u obsoletas.

3. Protocolos de atención ante eventos ambientales en entornos escolares rurales:

- Formulación de protocolos interinstitucionales de prevención y respuesta rápida ante incidentes que afecten la salud y el ambiente por manejo inadecuado de insumos agrícolas.



PRESIDENCIA

- b) Asesoría en la integración de criterios de bioseguridad agrícola en planes de gestión escolar.
- c) Apoyo en la articulación con servicios de salud, protección ambiental y educación para la respuesta coordinada.

4. Disposición final de semillas obsoletas:

- a) Evaluación de riesgos fitosanitarios y ambientales asociados.
- b) Desarrollo de guías técnicas para la destrucción segura o reutilización controlada.
- c) Fortalecimiento de capacidades institucionales en gestión de bancos de semillas y control de calidad.
- d) Promoción de sistemas de certificación y registro de semillas, en línea con estándares internacionales.

En virtud de lo expuesto, solicitamos respetuosamente que, por su intermedio, se gestionen los buenos oficios para habilitar un espacio de cooperación técnica que permita avanzar con estas líneas de acción. Asimismo, manifestamos la plena disposición del equipo técnico del SENAVE para sostener reuniones de coordinación y establecer una hoja de ruta conjunta.

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, hace propicia la oportunidad para reiterar a la **REPRESENTACIÓN EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY** de la **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA (FAO)**, las expresiones de su distinguida consideración.


ING. AGR. RAMIRO SAMANIEGO MONTIEL
PRESIDENTE

